



Resolución de Decanato **1087 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte. N° 476/2024-EXA-UNSa: Toma de posesión - Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo - JTP-EXC – asig. Fundamentos de Química II.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
28/11/2024

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 796/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se promocionó transitoriamente en carácter suplente a la Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, en la asignatura Fundamentos de Química II, que se dicta en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Lorenzo mediante Nota N° 1838/2024 -EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el día 27 de noviembre de 2024.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que la Lic. Liliana Elizabeth LORENZO, D.N.I. N° 24.138.126, promocionada transitoriamente en carácter suplente mediante resolución de Consejo Directivo N° 796/2024-EXA-UNSa, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN EXCLUSIVA, para la asignatura Fundamentos de Química II, que se dicta en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del día 27 de noviembre de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Liliana Elizabeth Lorenzo, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

SMV/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mg. GUSTAVO DANIEL GH.
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa